



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
17 DE DICIEMBRE 2015**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Arden tráilers"
	"Certificación para Hospital del Niño DIF"
	"Advierten por consecuencias del sobrepeso"
	"PROGRAMA NACIONAL DE PESO Y TALLA PARA EL 2016"
	"Celebración reúne a los de oposición"
	"En Universidades públicas ¡Relevan rectores!"
	"INAUGURAN AULA EN EL HOSPITAL DEL NIÑO"
	"INICIA APAGÓN ANALÓGICO EN HIDALGO"
	"Prospera la entidad en materia de salud"
	"Reclaman a Preciado por uso político de Teletón"
	"Manda INE a PGR transas del Verde"
	"Gobierno dio 141 respuestas al GIEI: Peña"
	"Ni cerrazón ni carpetazo al tema de los 43: Osorio"

INSTITUCIONAL

Criterio-Analizará INE anexo financiero: El Instituto Nacional Electoral (INE) dará a conocer en enero del próximo año, el contenido del anexo financiero con el cual se apoyará, económicamente, a las actividades electorales que habrán de realizarse en el estado de Hidalgo. Así lo informó Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, quien ayer, junto con otros 12 presidentes de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) que tendrán elecciones el próximo año, firmó el convenio de colaboración con el órgano electoral federal. En cuanto a las cifras, el vocal ejecutivo del INE en Hidalgo, José Luís Ashane Bulos, ha estimado que se destinarán 40 millones de pesos para la colaboración en las elecciones locales de gobernador, diputados y ayuntamientos del estado, también ha señalado que será responsabilidad del instituto nacional la contratación y el adiestramiento de los Supervisores Electorales (SE) y de los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE). Al INE le correspondería, en el acompañamiento de las elecciones de Hidalgo, la capacitación, insaculación de los ciudadanos que salgan sorteados para la integración de casillas, así como la verificación de los lugares donde se instalarán las mesas directivas de casillas. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Lista, convocatoria para elección 2016: Este día el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo publicó, formalmente, las convocatorias para que ciudadanos y ciudadanas del estado, a través de los partidos políticos o coaliciones que se registren, participen en la elección de gobernador, diputados locales y ayuntamientos. En el caso de la gubernatura, los solicitantes deberán ser hidalguenses por nacimiento o con residencia efectiva no menor de cinco años; tener 30 años de edad cumplidos el día de la elección; no pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministros de culto religioso, entre otros requisitos. Para las 18 diputaciones locales, más 12 de representación proporcional, se pide ser hidalguense, tener 21 años de edad como mínimo y tener una residencia efectiva no menor a tres años en el estado. Para quienes busquen encabezar alguno de las 84 alcaldías, se pide ser vecino del municipio correspondiente, con residencia no menor a dos años inmediatos antes del día de la elección; tener, al menos, 21 años en el caso del presidente y síndicos, y 18 años para las regidurías. Respecto de los tiempos previstos para los registros, la convocatoria establece del 24 al 28 de marzo de 2016 como periodo para que los partidos políticos o coaliciones registren a sus candidatos a la gubernatura y a los cargos de diputados locales. El registro para las planillas por algún ayuntamiento se dará del 11 al 16 de abril de 2016. Cada solicitud deberá acompañarse de la declaración de aceptación de la candidatura y, de igual manera, del partido postulante. Por ello, los institutos políticos deberán tener listos a sus candidatos, en cualquiera de los tres casos, antes de las fechas señaladas para que en abril y hasta principios de junio puedan realizar actos proselitistas. La jornada electoral está prevista para el domingo 5 de junio de 2016. Las convocatorias se publicaron en los estrados físicos y electrónicos del IEE, así como en los dos diarios de mayor circulación como es el caso de *Criterio*. Las candidaturas independientes se someterán a las mismas fechas, según el cargo, sólo que su proceso comenzó el 1 de octubre con la publicación de la convocatoria. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Milenio-Asumirá INE gastos por instalación de casillas: Firmó Guillermina Vázquez, titular del IEEH, convenio de colaboración en el que se delimitan funciones de los institutos electorales estatales. El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) y el Instituto Nacional Electoral (INE), signaron el convenio general de coordinación y colaboración mediante el que se delimitan las atribuciones que cada organismo desarrollará durante los comicios concurrentes de 2016; temas como los costos de capacitación y la instalación de las casillas serán financiados por la instancia nacional, se establecerán los detalles en los anexos técnicos y financieros. En un evento realizado en la sede nacional del organismo electoral del país, la presidenta del IEEH Guillermina Vázquez Benítez, junto con sus homólogos de 12 entidades, firmó el convenio colaboración integral. El convenio incluye un respaldo tecnológico para difundir resultados. En materia de geografía electoral, padrón y lista nominal de electores; ubicación de casillas, capacitación electoral, designación de funcionarios de mesas directivas de casilla, traslado de documentación, observadores, registro de representantes de partidos políticos; así como un respaldo tecnológico para la difusión oportuna de resultados. Al respecto, el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, refirió que el nuevo Sistema Nacional de Elecciones alteró la relación institucional de los organismos públicos locales electorales con los poderes locales en algunas entidades, ya sea, dijo, por el ejercicio de la autonomía e independencia que el INE les solicitó o por los procesos electorales, "relaciones que en algunas entidades ha dificultado que algunos institutos obtengan presupuesto ordinario y electoral que les corresponde". Señaló que al conocer de las dificultades financieras que han atravesado en el 2015 los organismos electorales locales, el Consejo General del INE decidió asumir los costos de la instalación en las casillas en todas las elecciones locales, e incluir esos recursos en su presupuesto para 2016 y con ello evitar presiones financieras a sus instituciones. Afirmó que la experiencia a un año y medio del funcionamiento del Sistema Nacional de Elecciones, subraya que el nuevo modelo de la democracia mexicana exige otros parámetros para entender la evolución del federalismo electoral, hacia uno de tipo colaborativo. **(Janet Barragán, página 08)**

Crónica-Vigila IEEH no afiliación a partidos de suspirantes: Cuidará el Instituto Estatal Electoral (IEEH) que personas sin afiliación partidista integren los 18 consejos distritales y 84 municipales; según la consejera Blanca Estela Tolentino Soto, en la revisión de perfiles curriculares y entrevistas vigilarán este aspecto, así como la paridad de género. Luego de que 926 ciudadanos manifestaron intención de participar como funcionarios de estos órganos desconcentrados, encargados de vigilar la preparación y desarrollo de los comicios 2016, en este momento la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral entrevista a suspirantes para seleccionar los 648 perfiles más aptos. Del 10 al 22 de diciembre, consejeros efectúan esta valoración de experiencia, capacidad, además de procurar que no sean militantes activos de partidos, a fin de fortalecer el principio de certeza. "Pusimos un candado en la convocatoria, que los aspirantes firmen un acuerdo bajo protesta de decir verdad que no forman parte de algún partido político, pero el IEEH será más cuidadoso en revisar la integración de consejos municipales y distritales". La consejera celebró que muchos hidalguenses tengan intención de formar parte del proceso comicial, tanto hombres como mujeres, por ello afirmó que en estos consejos prevalecerá la paridad de género. "Procuraremos implementar la paridad de género en la integración de consejos distritales y municipales, aunque la ley no nos obliga, vimos que hubo buena respuesta de aspirantes, 470 hombres y 456 mujeres". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Logran el INE e IEEH convenio rumbo a elección concurrente: Formalizaron convenio de colaboración entre el Instituto Estatal Electoral (IEEH) e Instituto Nacional Electoral (INE) para los trabajos de la contienda concurrente en Hidalgo, ambos organismos reiteraron la coordinación absoluta en la preparación y desarrollo de la jornada, el acuerdo contempla anexos financieros y técnicos sobre actividades que efectuarán en 2016. En una ceremonia celebrada en la Ciudad de México, consejeros presidentes de los órganos electorales de 13 entidades firmaron este documento, que permitirá mayor colaboración política y vinculación técnica con el INE. En su mensaje el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, sostuvo que la intención de la autoridad federal es mejorar y estandarizar la capacidad técnica de los organismos públicos electorales, sin menoscabar la autonomía de los mismos. De manera general en el acuerdo signado correspondiente a la contienda concurrente a celebrarse en Hidalgo el 5 de junio de 2016, las actividades del INE contemplan la selección de capacitadores asistentes electorales y supervisores, mismos que adiestrarán a los ciudadanos insaculados que formarán parte de las mesas directivas de casillas. Es decir, la autoridad federal erogará 40 millones de pesos para el material de capacitación y remuneraciones de 938 plazas que requieren en la entidad, además de que vigilarán todo el proceso de instalación de casillas, conteos preliminares y entrega de paquetes a los 102 órganos desconcentrados del IEEH. **IEEH EJERCERÁ 334 MDP.** Cabe mencionar que este jueves la LXII Legislatura del Congreso local aprobará el presupuesto de egresos para el ejercicio 2016, trascendió que para el IEEH etiquetaron 334 millones 552 mil 298 pesos, 37 por ciento menos de lo que solicitó inicialmente el Consejo General. Pese a la reducción de 197 millones 308 mil 992.23 pesos, la consejera presidenta, Guillermina Vázquez, enfatizó que la organización de la contienda no está en riesgo. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Aguinaldazo para recién incorporados: Recibirán los siete consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEEH) más de 500 mil pesos por concepto de aguinaldo, pese a que rindieron protesta apenas en septiembre pasado. A estos funcionarios designados por el Instituto Nacional Electoral (INE) les otorgarán la prestación conforme lo dispuesto en la ley, afirmó la Unidad de Transparencia. Antes del 20 de diciembre, menciona la solicitud 00247515, los siete consejeros y poco más de 100 empleados del IEEH recibirán aguinaldo por un monto total de 2 millones 515 mil 029.85 pesos. Según información emitida por transparencia del instituto, "en cuanto el cálculo por concepto de aguinaldo para consejeros será proporcional del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2015, conforme al tabulador de sueldos publicado en el diario oficial y que especifica el presupuesto de egresos". La consejera presidenta obtendrá 94 mil 514.4 pesos, mientras que cada consejero tendrá 80 mil 008.8 pesos. Para exconsejeros la remuneración será proporcional del 1 de enero al 31 de agosto. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Independiente-Firma IEE convenio con INE: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) firmó convenio de colaboración con su homólogo federal para la organización de la elección de gobernador, diputados y 84 presidentes municipales. Estuvieron presentes consejeros de 13 entidades del país que tendrán elecciones locales el próximo año, así como el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova. Tras participar en el evento la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez declaró durante entrevista que los anexos técnicos y financieros especificarán los puntos del convenio y serán dados a conocer en enero. Solicitarán ampliación de presupuesto en caso de que los anexos financieros así lo requieran, consideró y agregó que existe apertura del gobierno del estado y del instituto para hacer este análisis. El INE firmó convenio con los organismos públicos locales de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. A 172 días de celebrar elecciones en 13 estados, el consejero presidente Lorenzo Córdova explicó que estos convenios permitirán mayor colaboración política y vinculación técnica entre el INE y los organismos públicos locales electorales. **Compromisos Actividades INE** *Capacitación electoral *Geografía electoral *Padrón y lista de electores *Ubicación de casillas y designación de funcionarios de las mesas directivas *Fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos INE regula e IEE opera *Resultados preliminares *Encuestas o sondeos de opinión *Observación electoral *Conteos rápidos *Impresión de documentos y producción de materiales electorales del evento a partir de las 18 horas **(Víctor Valera, página 05)**

Capital Hidalgo-Pública IEEH convocatoria para elegir gobernador: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó y publicó las convocatorias para las personas que aspiren a los cargos de gobernador o gobernadora, diputados o diputadas locales; y presidentes o presidentas municipales. La convocatoria va dirigida a la ciudadanía hidalguense, para que a través de los partidos políticos o coaliciones debidamente registradas, participen en la elección constitucional ordinaria de diputados, gobernador o ayuntamientos. La elección se llevará a cabo el próximo domingo 5 de junio de 2016. En el caso de diputados para el periodo del 5 de septiembre de 2016 al 4 de septiembre de 2018. En el caso de gobernador para el periodo que comprenderá del 5 de septiembre de 2016 al 4 de septiembre de 2022. Los partidos políticos o las coaliciones para el registro de candidatas o candidatos a gobernadora o gobernador deberán presentarse ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral del 24 al 28 de marzo de 2016. Asimismo, en el caso de diputadas o diputados, deberán acudir ante el

Unidad de Comunicación Social

Consejo General del Instituto Estatal Electoral del 24 al 28 de marzo de 2016. Los Consejos Municipales respectivos o supletoriamente, se presentarán ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral del 11 al 16 de abril de 2016. El IEEH entregará la resolución respectiva en los periodos correspondientes, igualmente establecidos en la convocatoria. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

Capital Hidalgo-INE e IEEH signan convenio de colaboración: Los presidentes del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y del Instituto Nacional Electoral (INE), Guillermina Vázquez Benítez y Lorenzo Córdova Vianello, respectivamente, firmaron el convenio de colaboración para el desarrollo del proceso electoral local de 2016. Lo anterior lo dio a conocer la presidenta del organismo electoral local, en entrevista vía telefónica, luego de la firma del convenio. La funcionaria electoral detalló que aún quedan pendientes la revisión de los anexos técnicos y financiero, el cual se analizará los primeros días de enero próximo. Vázquez Benítez explicó que en esta firma sólo se trató del protocolo con los OPLES de las 13 entidades federativas donde habrá proceso electoral. Aún quedan por definir los anexos técnicos del Programa de Resultados Electorales (PREP), del SIGE (Sistema Informático de Gestión Electrónica), así como los lineamientos para el cumplimiento de la paridad de género, registro de candidatos, entre otros que derivan del convenio de colaboración recién signado. En tanto, y en el supuesto de que derivado de los anexos técnicos fuera necesario mayor presupuesto, la consejera electoral indicó que existe la "apertura" del gobierno para que, en caso de que así sea, se amplíe el recurso para el IEEH. En cuanto al convenio, indicó que tal y como se ha manejado, el INE quedará a cargo de los trabajos de capacitación, y en materia financiera cubrirá los gastos de los capacitadores electorales, y el recurso que se entrega a funcionarios de casilla, así como los gastos de consejos distritales. **(Verónica Ángeles, página 06)**

El Sol de Hidalgo-Las FECHAS de la ELECCIÓN: Será hasta el 18 y 19 de enero las fechas límites para que partidos políticos registren coaliciones para la gubernatura y diputaciones locales, respectivamente, mientras que el 20 de febrero lo será a las pactadas para ayuntamientos, conforme al calendario electoral aprobado el anterior martes por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, correspondiente a las elecciones concurrentes del próximo 5 de junio de 2016. Y mientras que hoy se publican en diarios locales las convocatorias a las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos, en donde se precisan requisitos de elegibilidad e inelegibilidad, también transcurre, del día 15 de diciembre al próximo 30 de abril, el periodo de recepción de solicitud para ser observadores electorales. Asimismo, se detalla que el IEE resolverá en los 10 días posteriores a su presentación, las solicitudes de registro de las coaliciones.

RENUNCIA DE FUNCIONARIOS Conforme al calendario del IEE, mientras que el 5 de diciembre fue la fecha límite para que se separaran del cargo los militares en servicio activo que pretendan ser elegibles al cargo de diputados al Congreso Local, el 7 de marzo lo será para que servidores públicos también lo hagan si pretender ser elegibles al cargo de gobernador, y a su vez el miércoles 6 de abril es la fecha límite para que se separen del cargo los servidores públicos que pretendan ser elegibles al cargo de diputados y ayuntamientos. Además, el 7 de marzo es la fecha límite para que se separen de su cargo los miembros de los ayuntamientos y diputados que aspiren a un puesto de elección popular, distinto al que ostentan.

PROCESOS INTERNOS, INTERCAMPAÑAS Y CAMPAÑAS Asimismo, se establece que el plazo para la realización de los procesos internos de selección y postulación de candidatos para la elección ordinaria a la gubernatura, mejor conocidas como precampañas, será del lunes 18 de enero al sábado 27 de febrero, con una intercampana del 28 de febrero al 31 de marzo. Previamente, los partidos políticos y coaliciones deberán informar al Consejo General del IEE sobre el inicio de sus procesos partidistas de elección y postulación de candidatos. Por su parte, las precampañas internas para diputaciones se deben realizar entre el 19 de enero y el 27 de febrero, con intercampana del 28 de febrero al 2 de abril. Las correspondientes a los procesos internos para ayuntamientos, del 20 de febrero al 16 de marzo, con una intercampana del 17 de marzo al 30 de abril. Las campañas de los candidatos, tanto independientes como de partidos políticos registrados ante el IEE para contender por la gubernatura, será del 1 de abril al 1 de junio; para los candidatos a diputaciones locales, del 3 de abril al 1 de junio; y de ayuntamientos, del 23 de abril al 1 de junio. Del 2 al 4 de junio comprende el periodo de reflexión, durante el que ningún partido político o candidato debe realizar actos proselitistas. **LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES** Por otra parte, está el periodo para entregar cartas de intención para los aspirantes a candidatos independientes a gobernador, diputados y ayuntamientos inició el 2 de octubre y concluye, respectivamente, los próximos 29 de diciembre, 13 de enero y 15 de febrero. Asimismo, en el periodo del 29 de diciembre al término de los periodos señalados para cada caso, los candidatos independientes deben entregar al IEE un plan de reciclaje de propaganda de campañas. A su vez, para la obtención de firmas de apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes, tendrán periodos distintos, según al cargo por el que contiendan: del 30 de diciembre al 27, a los que aspiren a la gubernatura; del 14 de febrero al 27 de febrero, a diputaciones; y del 16 de febrero al 16 de marzo a los de ayuntamientos. El miércoles 23 de marzo los partidos políticos determinarán y harán públicos los criterios para garantizar la paridad de géneros en las candidaturas a diputados locales, que deberán ser

Unidad de Comunicación Social

objetivos y asegurar condiciones de igualdad. Aunque el calendario no lo menciona, seguramente en esa misma fecha presentarán los razonamientos para garantizar la paridad de género en las planillas de ayuntamientos. El registro de candidatos a la gubernatura y diputaciones locales será del 24 al 28 de marzo, mientras que para los correspondientes a ayuntamientos será del 11 al 16 de abril. **LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA** En cuanto a la organización y participación ciudadana, el 30 de diciembre vence el plazo para que el IEE apruebe el nombramiento de quienes serán los coordinadores electorales, consejeros electorales distritales, integrantes de la estructura técnico-administrativa de los consejos distritales electorales. El proceso de insaculación para la integración de las mesas directivas de casilla sería organizado por el Instituto Nacional Electoral entre el lunes 1 y domingo 7 de febrero; A su vez, será el martes 22 de marzo cuando el IEE determine los topes de gastos de campaña para la elección ordinaria de gobernador, diputados y ayuntamientos. El domingo 5 de junio, desde las 08:00 horas, iniciará la jornada electoral con la instalación de las casillas receptoras del voto por los ciudadanos capacitados para ser funcionarios y escrutadores de la votación, que será llevada a los comités municipales y distritales o centros de acopio, dependiendo la elección, donde se contabilizarán los resultados de casillas con los que se activará, desde las 20:00 horas de ese mismo domingo, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del IEE. El miércoles 8 de junio se realizarán los cómputos municipales y distritales, declaración de validez y entrega de constancia de mayoría de diputados y ayuntamientos, mientras que el domingo 12 será la sesión de cómputo de la elección de gobernador, declaración de validez y entrega de constancia de mayoría al candidato ganador. Posteriormente vendrá el periodo jurisdiccional, que depende de la fecha del término del cómputo, en el que se presentan juicios de inconformidad de la elección de gobernador, diputados y ayuntamientos. Tras las resoluciones de los órganos jurisdiccionales electorales, tanto local como federal, el lunes 5 de septiembre será publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo los nombres de las personas que resultaron electas en el proceso electoral. **(Redacción, Ojo: Política)**

El Sol de Hidalgo-FIRMAN ACUERDO DE COLABORACIÓN INE-IEE: El Instituto Nacional Electoral firmó convenios generales de coordinación y colaboración con los organismos públicos electorales locales de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, en los que se precisan las atribuciones de uno y otros en los comicios que se realizan en esas entidades. Al respecto, la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez, señaló que serán en enero cuando los anexos técnico y financiero precisen los recursos que el INE y el IEE aplicarán en el desarrollo de los comicios de gobernador, diputados locales y ayuntamientos en Hidalgo, como la capacitación a supervisores y capacitadores electorales, así como el costo del listado nominal por utilizarse en la jornada electoral, entre otros. **(Redacción, Ojo: Política)**

La Región-Arranca hoy el proceso electoral en Hidalgo con miras a las elecciones: Arranca hoy el proceso electoral en Hidalgo con miras a las elecciones del 2016 te partidos buscarán la gubernatura, 18 curules en el Congreso y 84 alcaldías. Este día se inicia oficialmente el proceso electoral en esta entidad, en donde los institutos políticos, PAN, PRI, PRD, PANAL, Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista, Morena y el PT, una vez recuperado su registro, buscarán una gubernatura, 18 curules en el Congreso local y 84 presidencias municipales. En un ambiente que se ve tranquilo y en paz, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de la entidad se instala hoy alrededor de las once de la mañana y será la institución bajo la coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) de ser el árbitro general para que las elecciones en Hidalgo sean pacíficas. Guillermina Vázquez, presidenta consejera del INE, expresó que espera que en estos días ya se le autorice el presupuesto que utilizará para celebrar todo lo relacionado con los comicios hidalguenses. Se considera arriba de los 300 millones de pesos. Además dio cuenta de la aprobación en la última sesión del Consejo del procedimiento y las bases para la organización, promoción y difusión de los debates entre las y los candidatos a cargos de elección popular en el estado. Otro asunto abordado durante la sesión, fue el de reconocer la personalidad jurídica, derechos y prerrogativas; así como la acreditación ante este órgano electoral del Partido del Trabajo, por lo que se instaló formalmente a Hilario Martín Becerra Delgadillo como representante suplente. El consejo general también tomó protesta a Daniel Robles Camarrillo, Alicia Ortiz Montes, Marco Antonio García Márquez, José Manuel Fernando Moreno Vera del comité técnico asesor del programa de resultados electorales preliminares, leyó y aprobó los acuerdos de convenio de colaboración con la Subprocuraduría de Asuntos Electorales y el Instituto Estatal Electoral (IEE), en materia de prevención y atención de delitos electorales y fomento a la educación cívica. En otro orden de ideas, se informó el horario de labores que deberá cumplir el personal del órgano electoral a partir de hoy 15, mismo que será de 9 a 14 hrs y de 15 a 18 hrs de lunes a viernes y los sábados de 9 a 14 hrs, lo anterior sin dejar de observar lo dispuesto por la hipótesis normativa que indica que en la ejecución de las actividades electorales todos los días y horas son hábiles, como lo prescribe el párrafo del artículo 350 del Código Electoral del Estado de Hidalgo. **(Raúl Navarrete, página 02)**

Unidad de Comunicación Social

Quadratin-Firman OPLE'S convenio de colaboración con INE: El Instituto Nacional Electoral (INE) firmó un convenio de colaboración y de coordinación con el Organismo Público Local (OPLE) de Hidalgo para garantizar el respeto al voto del proceso electoral 2015-2016. Mediante un comunicado el órgano detalló que también firmó con los OPLE'S de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Al signar estos acuerdos, el Consejero Presidente, Lorenzo Córdova Vianello, señaló que estos convenios permitirán mayor colaboración política y vinculación técnica entre el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales. Córdova Vianello dijo que en la pasada reforma electoral los legisladores confeccionaron un nuevo andamiaje para la democracia mexicana con roles diferenciados, "la intención fue que el INE sea motor para la estandarización, un referente procedimental y una institución vigilante para que las elecciones se organicen con la mayor imparcialidad, equidad e independencia posible". Indicó que mediante la autonomía en la materia electoral está concebida para que las decisiones de las autoridades electorales garanticen que el voto se ejerza libremente y sean refractarias a la influencia de los poderes públicos y fácticos, así como a presiones políticas o económicas que vulneren la imparcialidad de las contiendas. Los Convenios Generales de Colaboración fueron firmados por las Consejeras y los Consejeros Presidentes de los Institutos Locales de Aguascalientes, Luis Fernando Landeros Ortiz; de Baja California, Javier Garay Sánchez; de Chihuahua, Arturo Meraz González; de Durango, Juan Enrique Kato Rodríguez; y de Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez. Asimismo, de Oaxaca, Gustavo Meixueiro Nájera; de Puebla, Jacinto Herrera Serrallonga; de Quintana Roo, Mayra San Román Carrillo Medina; de Sinaloa, Karla Gabriela Peraza Zazueta; de Tamaulipas, Jesús Eduardo Anguiano; de Tlaxcala, Elizabeth Piedras Martínez; de Veracruz, José Alejandro Bonilla Bonilla; y de Zacatecas, José Virgilio Rivera Delgadillo. **(Redacción, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Se apuntan tres panistas para ir por candidatura: Isabel Vite, secretaria de promoción política de la mujer, y José Luis Zúñiga, secretario de Acción Juvenil del PAN, se sumaron al exdiputado federal Erick Marte y se separaron de su cargo en el comité estatal del PAN para aspirar a una candidatura. Además de éstos, la secretaria general del Comité Directivo Municipal del PAN en Tizayuca, Belem Ortega Araiza, también solicitó licencia a su cargo partidista para cumplir con los estatutos del *blanquiazul* y poder aspirar a una eventual candidatura. En cambio, ni el secretario general del PAN, Prisco Manuel Gutiérrez, ni el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE), Asael Hernández Cerón, solicitaron licencia a sus encargos para poder aspirar a alguna candidatura a diputado local, presidente municipal o gobernador por este instituto político. Esto, pues de acuerdo con el artículo 83 de los estatutos panistas, los integrantes de comités municipales, estatales o nacionales que tuvieran interés en participar en alguna contienda electoral, debieron solicitar licencia a su cargo antes del arranque del proceso. Fue este martes 15 de diciembre cuando el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) dio inicio al proceso electoral que se llevará a cabo en la entidad el próximo 5 de junio. El plazo para solicitar licencia a sus cargos o separarse de manera definitiva de éstos expiró este 15 de diciembre. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

Crónica-Aboga Flores por mantener unidad: Descartada una fractura interna en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, luego de la renuncia del diputado local Luciano Cornejo Barrera, afirmó el dirigente estatal, Ramón Flores Reyes. Consideró que su separación del instituto político fue una decisión personal, "la cual respetamos los perredistas, él tenía su lugar aquí y sus razones tendrá para renunciar, le deseamos lo mejor y que le vaya muy bien". Afirmó que Cornejo Barrera no tenía ningún problema con la dirigencia estatal del sol azteca, sino una participación activa en el partido, pero es una decisión de él. El dirigente agregó que al interior del PRD persiste un trabajo intenso de consulta con la militancia de los diferentes municipios del estado, donde hasta el momento ninguno expresó su salida del partido. Añadió que no descarta una desbandada de perredistas, "no dudo que otros se quieran ir y seguir ese ejemplo, pero hasta el momento no se percibe ninguna fisura en el partido que pueda afectar el trabajo que desarrollamos aquí". Por el contrario, se registra un gran ánimo de los militantes y bases partidistas que se tienen en los 84 municipios, para enfrentar los procesos locales de 2016 en Hidalgo. El compromiso es ganar la mayoría de los ayuntamientos, diputados locales y el gobierno del estado de Hidalgo, con el candidato que sea elegido. **(Alberto Quintana, página 05)**

El Independiente-En validación, solicitud de afiliación de alcalde de Tulancingo: PAN: El sistema de afiliación del PAN es de los más confiables entre otros métodos de inscripción utilizados por los demás partidos, aseguró Belém Ortega Araiza directora de esta área en respuesta a quejas por parte de algunos simpatizantes panistas. En el caso del alcalde de Tulancingo Julio Soto, la directora de afiliación panista aseguró que la solicitud del edil está en etapa de validación por parte del comité ejecutivo nacional (CEN) del PAN. "Al igual que otras solicitudes solo se espera la respuesta del CEN a través de la página electrónica www.rnm.mx (registro nacional de militantes) que es el sitio oficial del partido que se encarga de recibir peticiones", explicó Belém Ortega. Es así como a través de esta página web Acción Nacional cumple con las normas de

Unidad de Comunicación Social

transparencia; al dar posibilidad a los solicitantes de constatar su registro, quiénes son los afiliados y las cifras de militantes a nivel nacional, estatal y municipal. La directora de afiliación de CDE del PAN Hidalgo recalcó que Julio Soto como cualquier otro aspirante a registrarse en este partido político puede ingresar a la página www.rnm.mx. La información ahí contenida se origina en la base de datos del registro nacional de militantes con actualización diaria. "Está sujeta a la dinámica propia de los procesos de afiliación, por lo que es cambiante de acuerdo con las circunstancias de los mismos." Finalmente expuso que un buen número de afiliaciones por parte de Hidalgo están en proceso de constancia y otro tanto en proceso de validación; como la solicitud de Julio Soto. **(Víctor Valera, página 04)**

Uno más Uno-Confiable proceso de afiliación del PAN: (Redacción, página 02=

El Independiente-Festejo reúne a candidateables; Guadarrama e Isidro miden fuerzas: La celebración de cumpleaños del perredista José Guadarrama reunió a la clase política del estado como panistas, petistas y expriistas, en vísperas de la conformación de frente amplio opositor y designación de candidatos. Julio Menchaca, Moisés Jiménez, Francisco Xavier, Daniel Ludlow y Erick Marte, candidateables a cargos de elección popular, asistieron al evento celebrado en un salón de Pachuca. También Beatriz Mojica, secretaria general del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Jesús Ortega, dirigente de Nueva Izquierda, respaldaron al exsenador del sol azteca. En representación de Acción Nacional (PAN) llegó el secretario general Prisco Manuel Gutiérrez y el exdiputado local Humberto Pacheco Miralrío por parte del Partido del Trabajo (PT). Con este evento que reunió a mil 600 personas, Guadarrama Márquez midió fuerza con el senador perredista Isidro Pedraza, quien en semanas anteriores llevó a cabo informe de labores. **(Víctor Valera, página 05)**

Capital Hidalgo-Reúne Guadarrama a la clase política: (Verónica Ángeles, página 06)

Síntesis-J. Guadarrama llama a la unidad, busca alternancia: (Jaime Arenalde, página 04)

Síntesis-Frente amplio opositor, un acto de oportunismo personal: NCV: Las alianzas que se pretenden conformar en el estado. a través de frentes opositores rumbo a los comicios del próximo año, son poco probables y más bien parece una estrategia de crecimiento político de algunos actores políticos, aseguró el dirigente estatal del Partido Encuentro Social, Natividad Castrejón Valdez. Luego de asegurar que en su caso no pueden pensar siquiera en posibles acuerdos debido a que están impedidos legalmente por ser un partido de reciente creación y su primera elección local en la entidad, aseguró que los personajes que impulsan estos acuerdos para los frentes opositores nunca han dado muestras, como para que se pueda abanderar otro proyecto que no sea el propio. "Suena bien y sería un buen deseo, pero en lo personal creo que no va a prosperar algo que es muy utópico, porque conozco bien a quienes están impulsando estos supuestos frentes y en el pasado ninguno de ellos ha dado la mejor muestras para que se pueda encabezar algún otro proyecto político en el estado, que no sea el suyo". Castrejón Valdez, añadió que por lo anterior la situación de lograr un acuerdo no solamente se ve lejos, sino que desde su punto de vista es poco probable que pueda lograrse. Una alianza y concretarse un verdadero frente que pueda lograr la alternancia en la entidad debido a que esta posibilidad se ve más como un acto de oportunismo de quienes lo impulsan. "En lo personal y creo que al igual que muchas personas e incluso los propios actores, me parece muy poco probable que se pueda concretar un acuerdo de esa naturaleza, porque además me parece que es todo un acto de oportunismo personal de quienes están manejando esta posibilidad política para la entidad". Por lo anterior a decir del dirigente en el estado del Partido Encuentro Social, en su instituto político trabajan en el fortalecimiento de sus filas y estructuras con objetivos claros de ser la mejor de las opciones políticas que les permitan no caer en el tiempo con situaciones que los lleven a caer en algo parecido. "En el caso de Encuentro Social, estamos listos para participar en el proceso electoral que prácticamente ya inició". **(Jaime Arenalde, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Comicios de junio, gran reto para TEEH: El ex presidente del Tribunal Electoral del estado de Hidalgo (TEEH), Alejandro Habib Nicolás aseguró estar satisfecho por su labor al frente de la instancia jurisdiccional, y cuestionó el que la reforma político electoral de 2014 los haya descentralizado de los poderes judiciales de las entidades. Habib Nicolás indicó que las elecciones venideras serán un gran reto para el TEEH, con nuevas reglas en la materia que abren la puerta a un federalismo cooperativo. "Fui parte de los principales opositores en muchos aspectos de la reforma. Uno de los factores principales fue que se sacaran a los tribunales electorales de los poderes judiciales, porque a nivel federal la instancia sigue dentro del Poder Judicial". Asimismo, el ex magistrado se dijo satisfecho del trabajo al frente del TEEH durante casi seis años, periodo por el que fue designado por el Congreso local y que concluiría el próximo 4 de febrero, y destacó que los resultados de su labor están a la vista con el nivel de confirmación de resoluciones que se traduce en efectividad al alcanzar el 100 por ciento. "Ningún órgano jurisdiccional del país lo tiene, todas las resoluciones fueron por unanimidad y eso habla de una gran coordinación. Me voy con la frente en alto y con la gran satisfacción del deber cumplido", expresó. LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Unidad de Comunicación Social

Alejandro Habib declaró que en materia jurisdiccional siempre habrá diversidad de señalamientos y opiniones, como parte de la libertad de expresión, e insistió que lo que habla del pleno electoral que concluyó sus funciones con la designación de cinco nuevos magistrados elegidos por el Senado de la República, es la efectividad y el profesionalismo con la que se condujeron. **(Janet Barragán, página 08)**

CONGRESO

El Independiente-Hoy diputados aprobarán presupuesto de Egresos de 2016: El Congreso de Hidalgo aprobará hoy el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016 presentado por el gobierno estatal. La propuesta original fue de 41 mil 103 millones de pesos de los cuales 58 por ciento irá para el rubro de educación y 13 por ciento para salud, sectores con mayor presupuesto. Los recursos ordinarios son de 34 mil 144 millones de pesos y los extraordinarios de 6 mil 959 millones de pesos; aunque aún no se toman en cuenta los proyectos de cultura, deporte y turísticos, debido a que no entraron a la etiquetación directa sino que ahora se tendrán que concursar los recursos públicos, por lo que la cifra podría superar los más de 42 mil millones de pesos para Hidalgo. En cuanto al presupuesto destinado para el Instituto Estatal Electoral (IEE) la propuesta fue de 330 millones de pesos, sin embargo fuentes consultadas por este diario dieron a conocer que las y los diputados coincidieron en aumentar los recursos para el organismo ante la elección del próximo año y serán 17 millones más **(José Manuel Martínez, página 06)**

Milenio-Evalúan hoy el financiamiento para la elección: (Janet Barragán, página 08)

PLANO ESTATAL

Criterio-Pierden burócratas 3.8 kilos en 5 meses con el programa Ya Bájale: La secretaria de Salud de Hidalgo, Geraldina García Gordillo, informó que los 5 mil 128 trabajadores de gobierno que participaron en el reto Ya Bájale perdieron 19 mil 746 kilogramos, es decir, 3.8 kilos en promedio, en los cinco meses que duró el programa. De acuerdo con la funcionaria, del 12 de junio al 12 de noviembre, 431 equipos de 10 a 20 empleados se participaron en la competencia, de los cuales alrededor de 10 por ciento desertó de la prueba. Durante la entrega de premios a los ganadores del reto, García Gordillo señaló que el objetivo de la estrategia es sensibilizar a los asistentes sobre la importancia de mantener una vida saludable y añadió que en total redujeron 21 mil 340 centímetros de cintura, en promedio cuatro centímetros. "Las estadísticas se dicen fácil, pero estas cifras nos demuestran el enorme compromiso que nuestros colaboradores tienen por adoptar un estilo de vida sano, evitando con ello alguna enfermedad crónica degenerativa y por llevar este mensaje al interior de sus familias", comentó. El gobernador José Francisco Olvera Ruiz reconoció la constancia y dedicación que los 5 mil 128 trabajadores de la SSH invirtieron para lograr mejorar su estado físico. "Es un ejemplo que en muchas otras secretarías vamos a tener que aplicar, pues un reto como el que hoy se concluye no sólo beneficia a la salud, también es una forma para que todas y todos los hidalguenses podamos evitar problemas como el sobrepeso y la obesidad, que hoy son enfermedades muy caras", destacó. **(Yossimar Durán, página 04)**

Milenio-Celebran resultados de la Reta ya bájale: (Alejandro Reyes, página 10)

Capital Hidalgo-Más de 19 mil kilos menos en la Reta Ya Bájale: (Sergio Juárez, página 03)

Plaza Juárez-Programa Nacional de peso y talla para el 2016: (Ana Luisa Vega, página 03A)

Síntesis-Salud federal hará la Reta Ya Bájale: (Susana Jiménez, página 05)

Criterio-Certifican al Hospital del Niño DIF en estándares de calidad: El Hospital de la Niñez Hidalguense fue certificado como uno de los 98 mejores hospitales de todo el país, por sus altos estándares de calidad en la atención médica, además recibió el nombramiento de Hospital Amigo del Niño Autista por parte de la Secretaría de Salud federal. Marco Antonio Escamilla Acosta, director del nosocomio, informó que el Hospital de la Niñez Hidalguense es la única clínica pediátrica del país que cuenta con el reconocimiento del Consejo de Salubridad General, la certificación es por tres años", por la atención a niñas, niños y jóvenes. Según el funcionario, en México existen alrededor de 40 mil menores con esta condición, por lo que a través de diversas estrategias el centro médico ha mejorado los protocolos de atención para este grupo vulnerable. Escamilla Acosta reconoció el trabajo diario de enfermeras, médicos y personal administrativo que labora dentro de la clínica, ubicada al sur de Pachuca, para preservar la salud de los infantes. La presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero Delgado, destacó que la clínica pediátrica busca mejorar la salud de niñas, niños y adolescentes, lo que permite, dijo, consolidar el clima de justicia y paz social en la entidad. "Cada presidenta del Patronato del Sistema DIF estatal no sólo hemos fijado como meta mejorar la atención médica de la infancia hidalguense, también ser sensibles a las preocupaciones de las madres y los padres de familia", sostuvo. José Francisco Olvera Ruiz, gobernador de Hidalgo, afirmó en su discurso que el derecho fundamental de la niñez y juventud de los 84 municipios se mantiene vigente, por lo que una muestra de ello, expuso, son los 350 centros de salud que han sido remodelados, ampliados y mejorados con equipamiento.

Unidad de Comunicación Social

El mandatario estatal anunció que a principios del siguiente año serán inaugurados los hospitales de Tulancingo, Metztlán y Zimapan. Mercedes Juan, secretaria de Salud federal, subrayó que con el esfuerzo coordinado entre los tres niveles de gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil, es posible mejorar el cuidado de la salud. **(Yossimar Durán, página 04)**

Milenio-Recibe Hospital del Niño DIF certificación federal: (Fannia Cadena, página 07)

Crónica-Reconocen a Hidalgo por innovación en tema salud: (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Entregan certificación y nueva aula a hospital del DIF: (Sonia Rueda, página 02)

Capital Hidalgo-Inauguran aula Smart en el Hospital del Niño: (Sergio Juárez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Hospital del Niño DIF certificado como Amigo del Niño Autista: (Liliana Castillo, primera plana)

Plaza Juárez-Recibe certificación por ofrecer servicios médicos de máxima calidad: (Ana Luisa Vega, página 03A)

Síntesis-Hospital del DIF H recibe certificación: (Susana Jiménez, página 05)

Uno más Uno-Hidalgo a la vanguardia y ejemplo para el país en servicios de salud: Mercedes Juan: (Redacción, página 07)

Milenio-Solicitan a gobierno otorgar licitaciones antes de elección: El Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Juan Carlos Martínez Domínguez, hizo un exhorto al gobierno estatal y federal para que no frenen las licitaciones y adjudicaciones de contrato por el proceso electoral del próximo año. "La petición más importante que solicitamos al gobernador es que en su calidad de cliente pueda agilizar sus contratos en el primer bimestre". En este sentido, el llamado también dijo, es para la Secretaría de Hacienda, para que ministre los recursos al estado que ya están autorizados de forma inmediata, y eso le permita al gobierno del estado operar ese presupuesto. No me refiero a que en ese periodo se ejecuten las obras, sino que se contraten, que se hagan las licitaciones: "el periodo formal de campañas es abril y mayo, y queremos que antes de que eso suceda, una buena cantidad de contratos se lleven a cabo". Las licitaciones, dijo, deben concretarse siempre a principios de año; no le veo ningún problema para los proyectos que ya están etiquetados los recursos para el siguiente año, no es otra cosa que los primeros días de enero ponerse a trabajar e iniciar los procedimientos. **(Nathali González, página 12)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Llamado a la unidad

Los partidos políticos en Hidalgo han dado inicio formal a la selección de sus candidatos para la elección del siguiente año y aunque no se hace evidente ni público por cuestiones de ley en la materia, la realidad es que nadie enseña sus cartas fuertes porque aún no es el tiempo. Y es que, en política y más en Hidalgo, el que mueve una pieza con demasiada antelación, corre el riesgo de ya no poder corregir el rumbo, por lo que en estos días posteriores a la aprobación del calendario para el proceso del siguiente año en el Instituto Estatal Electoral, todos parecen haberse guardado lo mejor para enero y febrero. Lo que sí vemos, son dos frentes ya instalados en la contienda. Como ocurriera en 2010 con la última elección para gobernador, con las alianzas que disputaron la silla del Ejecutivo estatal, ahora parece que ocurrirá lo mismo pues todo indica que va por el rumbo. Por un lado está el PRI y sus aliados, con sus 6 aspirantes a la gubernatura, y el nuevo llamado a la unidad para evitar fracturas y división al interior con miras a elegir a un o una aspirante para la primera y principal candidatura, la de la renovación de mandatario estatal. Y por el otro, el frente opositor o amplio frente opositor que componen los restos de liderazgos del PRD, los ex miembros de Nueva Alianza y algunos panistas que pretenden coaligarse de ser aprobada desde las dirigencias nacionales la alianza entre amarillos y azules para el domingo 5 de junio. Simplemente, ayer se dieron citas similares en diferentes puntos de la capital del estado pero en mismo sentido; en el primer caso, el gobernador Francisco Olvera Ruiz se reunió con los diputados federales tricolores del estado a quienes hizo un llamado de trabajo en unidad, de lealtad al PRI y sobre todo de no promover el golpeteo político. En el segundo evento, el ex senador José Guadarrama Márquez, que organizó un convivio de fin de año y por su cumpleaños, cita a la que llegaron personajes como Jesús Ortega, ex líder del PRD a nivel nacional, Beatriz Mojica, actual secretaria general del sol azteca, así como Francisco Xavier Berganza, ex diputado, ex senador, quien busca ser candidato independiente a presidente municipal de Tulancingo. A ellos se sumaron Erick Marte Rivera, principal aspirante del PAN a la candidatura a gobernador y Daniel Ludlow Kuri, ex candidato a presidente municipal en Pachuca, ex diputado, ex priista y parece que hasta ex panista. Junto a los albiazules, Moisés Jiménez, ex líder moral del SNTE en Hidalgo, y fundador de Nueva Alianza, actualmente en el exilio político y buscando recobrar su fuerza vía la alianza con otros personajes políticos. El llamado a la unidad se está haciendo desde dos frentes y cual sea el resultado al

Unidad de Comunicación Social

final, si desde ahorita se están comprometiendo a algo, deberán ser congruentes con lo que dicen y lo que hacen, si es que en realidad se dicen demócratas y respetuosos de la ley y la justicia.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

Eleazar García un priista para jugadas grandes por sus logros

Cuando el 3 de julio del 2011 el ingeniero ELEAZAR GARCÍA SÁNCHEZ candidato del PRI por la coalición "Juntos por Hidalgo", que conformaron PRI-PVEM y PANAL dejó en la cuneta del proceso a Gloria Romero de la coalición "Hidalgo Nos Une" eh que PAN Y PRD pensaban ganar Pachuca, pocos pensaron, empezando por los priistas que lo vieron como un arribista, que el entonces jovencísimo ingeniero industrial y de sistemas de apenas 38 años de edad, resultaría un alcalde que en el 2015 tendría logros que lo convertiría en una carta del PRI con alcances como para jugadas mayores, si así lo quiere su partido, porque capacidad la ha mostrado, y ni se diga sentido de la política, pues ha sorteado con éxito trampas, lo mismo de los llamémosles "enemigos" que gente de su mismo partido, o sea fuego amigo, que no le perdonan que sea un alcalde exitoso y con alcances que en esta hora lo tienen en la posibilidad de nuevos caminos, aunque él afirme que con lo hecho basta y que mejor se dedicará a lo suyo, que es la iniciativa privada, junto a su esposa Gabriela Castañeda contadora pública, otra sorpresa en la política, pues aparte de su gran sentido de servicio a la sociedad, se debe sumar su gran vocación de solidaridad actuante junto a su esposo, del que ha sabido ser compañera invaluable sobre todo en los momentos difíciles, que no han sido pocos, pero que les ha permitido como matrimonio, cosechar en estos días el reconocimiento de los pachuqueños por todos los logros a favor del municipio, al que le han proyectado sobre todo un gran sentido de humanismo en todas las obras hechas, aparte de acciones y obras que no se pueden tapar con un dedo, pese al esfuerzo por hacerlo de quienes mantienen sus campañas antiEleazar, que por carencia de bases se ven hasta ridículas. Llegado a los terrenos de la política por invitación y con una presencia mínima, ha demostrado con hechos, que cuando se tiene capacidad y decisión las cosas se pueden, pues su administración le ha permitido a Pachuca crecer en acciones y obras bajo la guía de tener una ciudad con rostro humano, que impulse con el trabajo del ayuntamiento este espíritu que es vital para cualquier asentamiento humano. Con esta guía se tienen acciones que le permiten a los ciudadanos ejercitarse en las ciclistas y senderos para caminar, que se tienen en la Geografía de la ciudad y en los gimnasios que se multiplican en las colonias de los barrios ciudadanos, y ni se diga de las posibilidades de los parques y jardines, de los que son muestras el parque de la familia, el parque Hidalgo con sus cambios, así como las obras de embellecimiento de la capital del estado con las esculturas de Sebastián, que le dan un nuevo aspecto a nuestra ciudad, aunque no faltaron los "expertos" que se opusieron a estas acciones por considerar que no eran buenas, en juicios que nadie entendió. Lo mismo pasó con las fuentes que se hicieron para darle un aspecto más humano a la ciudad y que la mayoría aprobó, pero que los Contreras descalificaron con argumentos descocados. El Centro Cultural el Reloj que le debe dar un nuevo aspecto a la plaza del Reloj que era un asco, mereció que los que se sienten dueños de Pachuca se opusieron con razones muy pobres, pues en lugar de apoyar la idea inventaron razones traídas de la prehistoria con tal de frenar las obras, en muchos casos apoyados por un ex alcalde que se sentía el gran reformador de la plaza cuando la verdad, lo que hizo en su momento fue una vacilada. Finalmente las obras se realizarán y el Centro Cultural del Reloj será una realidad y lo que era la plaza del Reloj sólo será una historia negra para dar paso a una nueva realidad. Si se pudo colocar una pirámide de cristal en la plaza del Louvre, era el colmo que no se pudieran hacer modificaciones razonables en la plaza del Reloj porque los dueños de Pachuca no querían. Pero se harán. Faltaba más. Y la noticia que a lo mejor tiene con dolor de barriga a más de uno, el alcalde Eleazar fue elegido Presidente de la Conferencia Nacional de Municipios de México CONAMM de los 32 estados del país y de todos los partidos políticos, en un reconocimiento para el alcalde tuzo que ahora ya tiene 42 años, pero que la verdad sigue chavo. Este es un logro muy importante, pues es el presidente de los presidentes de México, lo que le honra y le honra a los pachuqueños y a Hidalgo y que políticamente tiene muchas lecturas y todas buenas para Eleazar, aunque él insiste en que cumple como alcalde y se va. Usted qué cree... el PRI dejará que termine así una carrera de un político que resultó tan bueno? Para nosotros, que no. Algo habrá... ya verá usted. Por lo menos eso parece...

(Adalberto Peralta, página 2A)

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo- Por sentido común...

El cumpleaños de Guadarrama, entre abrazos y deslealtades

José Guadarrama Márquez, el profesor egresado de la Escuela Normal Luis Villarreal del Mexe, está en posibilidades de convertirse nuevamente en candidato a gobernador por Hidalgo. Sus 67 años de vida le han permitido ver las cosas con serenidad, como diría él mismo en tiempos pasados, "sin arrancarle hojas al calendario". Esta vez, a Guadarrama el dos veces senador por Hidalgo le asiste la medida y en esas condiciones, es como llamó a una celebración más de su cumpleaños, en la que estuvieron amigos de siempre, amigos de ocasión, amigos de "conveniencia" y gente que pretende servirse del "arrastre" político que el jacalteca aún posee. En la comida de este miércoles, por ejemplo, los grandes ausentes fueron Gerardo Sosa Castelán e Isidro Pedraza, pues ambos, al igual que el profesor de Jacala, anidan la esperanza de encabezar un gran frente opositor al PRI, que gane la gubernatura de Hidalgo y, de paso, "termine con la maldad existente en la tierra". Pero, como Isidro y Sosa cocinan su propio "pastel" electoral, despreciaron acompañar en su festejo a Guadarrama, quien por méritos propios debe ser el candidato del sol azteca a la gubernatura del estado. A la comida del jacalteca llegó Daniel Ludlow, Ludlow el que hace varios lustros renunció a la lealtad ofrecida al proyecto de Guadarrama, proyecto al que abandonó para insertarse en el equipo de Manuel Ángel Núñez. En la celebración estuvo presente Julio Menchaca, distinguido abogado que fue titular de un poder durante el gobierno de uno de los peores mandatarios que Hidalgo ha tenido; Menchaca se suma pero no se mezcla al frente opositor, pues busca por la vía independiente un cargo de representación popular. Y al cumpleaños 67 del docente que abandonó el magisterio y se hizo a la política, llegaron también Moisés Jiménez, Coradalia Muñoz, Dolores López y Diana Montes, que juntos, de ninguna manera suman los 40 mil trabajadores de la educación. Y sí, sí estuvieron algunos panistas de "baja ralea" como Prisco, Villegas y Marte, los que apoyaron a Xóchitl hace seis años, los que hace seis años cerraron el camino por la gubernatura a Guadarrama. Sería ideal que, para los días por venir, el profesor Guadarrama elija a sus amistades, pues su candidatura por el PRD merece un buen puerto y no el ocaso.

(Edmundo Pineda, página 04)

Crónica-Balcón Político...

El Moreno, Luciano Cornejo Barrera

Luego de convertirse en el primer alcalde de oposición, en su natal Tezontepec de Aldama, y de darle al entonces naciente Partido de la Revolución Democrática (PRD) su primera victoria municipal en la década de los 90, Luciano Cornejo Barrera ha decidido abandonar las filas de ese partido para sumarse a la corriente que en el país encabeza el tabasqueño Andrés Manuel López Obrador. Ahora Luciano Cornejo Barrera, deja también de ser diputado local del PRD para convertirse automáticamente en el primer legislador en Hidalgo del naciente partido Movimiento Regeneración Nacional (PRD). No sabemos aún si a nivel nacional dejará "huérfano" a su amigo, compadre y sucesor en la alcaldía de Tezontepec de Aldama y hoy diputado federal del PRD, Pedro Porras Pérez, o seguirá el camino de su hacedor político y líder moral. De él se refirió José Guadarrama Márquez como "mi amigo" a quien "respeto" y también su decisión de haber dejado las filas del PRD, un instituto al que en los últimos procesos electorales no le ha ido nada bien. Fue precisamente Luciano Cornejo quien invitó y forzó a las diversas tribus a aceptar en las filas del PRD al dirigente del Frente Democrático Hidalguense (FDH), una corriente surgida tras la derrota interna del jacalense en la contienda para definir al candidato del PRI al gobierno de Hidalgo en 1998. Ahora ambos serán adversarios políticos, pues legalmente es imposible que Morena haga alianzas con cualquier partido, además de que la estrategia política de López Obrador es ir sin el PRD a la contienda de 2016 y a la de 2018, a pesar de que el nuevo dirigente del PRD, Agustín Basabe Benítez, ha planteado que la puerta del PRD está abierta a una negociación con el anticipado candidato de Morena a la Presidencia de la República. Por lo pronto Luciano Cornejo le hace otro boquete al PRD, que busca aliarse con el PAN para postular un candidato común a la gubernatura de Hidalgo.

(Carlos Camacho, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-En la mira...

Rechazan a Luciano

Todo parece indicar que las cosas no saldrán tan fáciles como esperaba el diputado local Luciano Cornejo Barrera, pues comenzó a complicarse su llegada al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Ello porque al presentar su renuncia a 26 años de militancia en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el legislador anunció que se integraría a las filas de la agrupación que dirige Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, al darse a conocer esa noticia, de inmediato miembros del Comité Estatal de Morena, tras sostener una reunión de emergencia, emitieron un comunicado para informar que no ha recibido ninguna solicitud de Luciano Cornejo para sumarse a las filas de este instituto político. Asimismo hicieron pública la elaboración de un expediente para documentar las acciones negativas del hoy diputado, cuando fungió como dirigente estatal del PRD y de otros cargos desempeñados. Por si lo anterior no fuera suficiente, Francisco Patiño Cardona, consejero estatal de Morena y Promotor de la Soberanía Nacional en Mineral de la Reforma, rechazó que Cornejo Barrera vaya a integrarse a las filas de esta agrupación. Afirmó que su intención de cambiar de bando obedece a la marginación que ha sufrido en últimos años en las filas del PRD, ya que según él, José Guadarrama Márquez se ha apoderado de las decisiones del sol azteca. Agregó que para que prospere la petición de Luciano Cornejo Barrera, necesita plantearlo a la estructura de Morena en Hidalgo, pues se requiere la aprobación del CEE, Comisión de Ética y Consejo Estatal para que el CEN pueda tomarlo en cuenta, lo cual puede durar muchos meses. Patiño Cardona dijo que la renuncia del legislador local apunta al "desmoronamiento" que sufre el PRD desde hace años, por problemas internos. Acto seguido consideró que la actitud asumida por Luciano Cornejo, "es un berrinche" para obtener la candidatura a la presidencia del municipio de Tezontepec de Aldama, misma que aseguró no tendrá a través de Morena. Pese a todo lo anterior el dirigente estatal de Morena, Abraham Mendoza Zenteno, señaló que no obstante a esta agrupación no ha llegado ninguna petición formal, el comité analiza la situación de Luciano Cornejo. Destacó que, de ser el caso, su ingreso deberá realizarse conforme lo establece la normativa del partido, por lo que no es una decisión personal. Precisó que será el órgano colegiado de Morena el encargado de validar el ingreso del diputado local, además de que se tomarán en cuenta a los militantes para esta decisión. "El consejo estatal y nacional harán el análisis pertinente y, en breve, se fijará una postura clara ante esta situación, que debe ser consensada con toda la militancia, a la cual se escuchará para tomar la mejor decisión en beneficio de Morena", subrayó.

(Francisco Paredes, página 04)

Criterio-La Silla...

¿PARTIDOS O CRIMEN ORGANIZADO?

Suena duro, pero la lógica de los partidos políticos en México comienza a parecer la de grupos del crimen organizado, y algunos casos recientes parecen dar la razón a ello. Pienso primero en el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), muchos de cuyos dirigentes nacionales y militantes actúan de manera criminal. Y lo digo en serio. Está el asunto de Arturo Escobar, vocero nacional del partido, quien está acusado por la PGR de delitos electorales, aunque el ahora exfuncionario federal haya obtenido un recurso legal a su favor. El mismo PVEM ha acumulado en meses recientes multas, multas y más multas por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) por acciones ilegales en los procesos electorales, pero no ocurre nada más. Hay multas, pero ninguna autoridad quiere tocar el registro del partido. Y una más: en Chiapas se ha descubierto que un candidato y ahora diputado local cometió un delito al robar la identidad de cientos de personas para registrarlas como mexicanos avecindados en el extranjero y usar sus votos electrónicos para ganar la candidatura. Un caso, dicen los expertos, inaudito. Pero no es sólo el PVEM. En el caso del PT, partido que perdió su registro por falta de votos, partidos de izquierda decidieron asociarse a manera de mafia para no registrar candidatos a una elección en Aguascalientes y que el Partido del Trabajo sumara los votos suficientes para mantenerse en la nómina gubernamental. No sé si esto aplique como delincuencia organizada, pero a eso huele, porque van contra la voluntad del pueblo. Y el PAN en Sonora, y el PRI en Veracruz, y el PRD en Guerrero, y así y así... y no pasa nada.

(Manuel Baeza, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que el gobernador **Francisco Olvera** y los nueve diputados federales hidalguenses del **PRI** se reunieron para acordar la agenda de trabajo legislativo a impulsar el siguiente año en el que concluye la actual administración del Ejecutivo y de paso para sumar voluntades de cara al proceso electoral que dio inicio en días pasados, con las promesas de unidad y lealtad hacia el priismo hidalguense y a la militancia; dicen que el mandatario estatal pidió a los aspirantes a puestos de elección popular mesura y sobre todo congruencia para con los tiempos que se avecinan.

:Que ayer el ex diputado federal y aspirante a la candidatura a gobernador por el **PRI, José Antonio Rojo**, publicó en sus redes el plan de las autoridades estatales que se encuentran promoviendo la construcción de un tren rápido que comunique a **Hidalgo** y la **Ciudad de México**. Este proyecto podría ser una gran solución a la movilidad de miles de hidalguenses que se desplazan a diario hacia la zona metropolitana de la capital del país, sentenció el cenecista, quien concluyó escribiendo que otro punto importante es la generación de empleos.

:Que hablando de los legisladores federales, la diputada **Erika Rodríguez**, sin mucho ruido recorre municipios del estado con su "Ruta por la Igualdad", además de que el martes pasado, su grupo parlamentario en el **Congreso de la Unión** la incluyó en la **Comisión Permanente** de este primer receso de la **LXIII Legislatura Federal**, siendo la única hidalguense de **San Lázaro** en quedar dentro del grupo de diputados federales que trabajarán por la suspensión de sesiones ordinarias.

:Que con el apoyo del emisario **Aldo Viggiano Austria**, la **Secretaría de Economía de Hidalgo** busca abrirse puertas en **Suecia** y otros países nórdicos con la propuesta del polo de desarrollo industrial específicamente diseñado para el crecimiento de empresas líderes en alta tecnología de biocombustibles. Asimismo, **José Pablo Mauad**, titular de la dependencia, ha enarbolado la bandera de la competitividad textil de la entidad para acercar los productos elaborados en la región a ese mercado europeo.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"(Se trata de que los niños) sigan aprendiendo en el hospital, que es muy importante para los pequeños que tienen que estar temporadas largas internados o repetidamente tienen que asistir al hospital y no pierdan la escuela"

Mercedes Juan López

SECRETARIA DE SALUD, SOBRE AULA INTELIGENTE EN EL HOSPITAL DEL NIÑO DIF

"En materia jurisdiccional, siempre el que gana estará contento; quien no, se quedará con un mal sabor de boca, pero nuestro profesionalismo quedó demostrado con el nivel de confirmaciones que, insisto, es el más alto del país"

Alejandro Habib Nicolás

EX PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE HIDALGO, SOBRE LOGROS DURANTE SU GESTIÓN

"Solicitamos al gobernador que, en su calidad de cliente, pueda agilizar sus contratos en el primer bimestre; el periodo formal de campañas es abril y mayo, y queremos que antes de que eso suceda una buena cantidad de contratos se lleven a cabo"

Juan Carlos Martínez Domínguez

PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL EN HIDALGO, SOBRE LICITACIONES

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

que al presidente del comité municipal del PRI en Huejutla de Reyes, Juan Fernández Rojas, sus múltiples ocupaciones lo han orillado a dejar plantados en dos ocasiones a los aspirantes de ese partido a la presidencia municipal de esa demarcación, quienes han sido convocados para firmar un pacto de civilidad política y no agresión entre los contendientes. Pero Juan Fernández, por atender otros compromisos, simple y sencillamente les ha dado plancha a los interesados en participar en la contienda.

que en los salones Perla de la capital hidalguense hubo ayer tremenda comida con motivo del cumpleaños del exsenador perredista José Guadarrama. Buenos alimentos y bebidas fueron servidos entre quienes desearon parabienes para el exsecretario estatal, quien en el fondo de su corazón piensa en la posibilidad de ser candidato (por segunda vez) a la gubernatura del estado. La cosa es que entre los invitados se pudo ver a personajes como Daniel Ludlow, Francisco Javier Berganza y Moisés Jiménez, exdirigente estatal de la SNTE. ¿Amistad genuina, o interés por el posible frente opositor?

que en Progreso de Obregón alguien tiene miedo de que sangre joven se cuele a las encuestas para medir preferencias entre la población. El domingo pasado se puso en marcha un sondeo en el sitio 20minutos.es para conocer la opinión sobre los suspirantes a la alcaldía, en donde el joven abogado Iram Zúñiga repuntó en apenas unos minutos del quinto al primer puesto en las preferencias. Tras el hecho, de inmediato fue borrado su nombre y foto de la encuesta. Entre sus adversarios más cercanos se encuentran Emilio Arteaga, Raúl Meneses, y Daniel Barrera.

que desde hace dos sesiones la diputada del distrito de Zimapán (suplente de Guadalupe Chávez), Matilde Rangel Otero, no se ha presentado en el Congreso de Hidalgo, siendo que estos últimos días del año son los más laboriosos. Sin embargo, pierdan cuidado, que su ausencia en él no es por algún problema o enfermedad sino, como dijera un célebre hidalguense y exfuncionario federal, porque la diputada "ya se cansó de legislar" y, pues adelantó sus vacaciones. Si alguien la ve en alguna playa o destino turístico, por favor hágale saber que hoy termina la actividad legislativa

que más de un analista está dispuesto a apostar doble contra sencillo a que no habrá precampaña del PRI en el caso de su candidato a gobernador, pues si bien las autoridades electorales señalan el periodo para ello del 18 de enero al 27 de febrero, en el tricolor aguantarán lo más posible.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

El Frente Amplio Opositor reloaded lanzó un zarpazo al senador Pedraza en el jaloneo por candidatear.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Mantiene Hidalgo un excelente ritmo de crecimiento y labor que le permite posicionarse entre las mejores entidades con relación a la calidad de la atención que prestan clínicas y hospitales de la entidad. De tal forma responsables federales del rubro, como la propia secretaria Mercedes Juan, observan avances y continuidad en estrategias que incluso, gracias al éxito que tienen, pueden ser replicadas a escala nacional, lo que en sí representa a su vez un gran ejemplo.

(Redacción, primera plana)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Sergio Barrera: Configuró el comandante de la 18ª Zona Militar una estrategia precisa para así llevar a los municipios que corresponde la exposición itinerante de facsímiles de los "Sentimientos de la Nación de 1813" y de las "Constituciones de 1824, 1857 y 1917"; en esta ocasión del 16 al 20 de diciembre estará en Tulancingo, tras su paso por la ciudad de Pachuca.

Abajo-Julio Soto: Y aunque las aspiraciones para ser candidato sean altas, el alcalde de Tulancingo debe tener en cuenta que no siempre las condiciones son óptimas para lanzarse. Más allá de contar con las "tablas" o no, Soto Márquez debe ser sumamente cuidadoso para saber cómo conducirse, pues en el PAN ya le dejaron claro que no todo está de su lado.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

TARIFAS

La **Subsecretaría del Transporte en Hidalgo ya reconoció que están en estudio las nuevas tarifas para el servicio público de pasajeros, pero aún no hay resoluciones ni fechas tentativas para su aplicación. Por lo pronto, las tarifas de transporte se mantendrán como están. Por cierto que los grillitos envían un saludo y sus mejores deseos al subsecretario del transporte, Roberto Terán Contreras,** el cual hace unos días estuvo delicado de salud.

FECHAS

Según lo previsto por el calendario electoral **las fechas para que los partidos políticos convoquen a sus procesos internos de selección de candidatos se ubican alrededor del 18 de enero y con un plazo de hasta 10 días para cumplir con dicha disposición. Con este dato en cuenta y conociendo cómo se las "gastan", en el PRI harán lo propio hasta el último día, lo que postergará hasta febrero el registro del aspirante a la gubernatura. Lo que sí es inminente es que en enero habrá diversos cambios en ese partido, así como en el gobierno del estado,** debido a la salida de los que buscarán los cargos de representación popular.

SILENCIO

Luego de firmar un acuerdo de discreción, **seis de los aspirantes a la candidatura del PRI al gobierno del estado detuvieron toda la promoción de sus actividades. Desbocados andaban los aspirantes hasta que desde el CEN del PRI les mandaron llamar y los hicieron comprometerse por escrito a observar las reglas del juego. Todos los involucrados firmaron dicho acuerdo, sólo José Antonio Rojo dejó pasar dos días para "cotizarse", pero finalmente signó y se sujetó a los acuerdos establecidos** en la sede tricolor nacional.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Reclaman a Preciado por uso político de Teletón: El presidente de la Fundación Teletón, Fernando Landeros, acusó al senador del PAN con licencia y aspirante a la gubernatura de Colima, Jorge Luis Preciado, de "utilizar el evento para hacer proselitismo político". En un comunicado, Landeros aseguró que el panista "utilizó el espacio reservado para otro donador, y abusando de la buena fe de algunos de los colaboradores de la fundación, dio un mensaje político inadecuado y fuera de lugar". Explicó que el pasado 12 diciembre se celebró el Teletón 2015, y en el marco del arranque del evento, se presentó Preciado, "quien pronunció un mensaje contrario al código de ética de la institución, y a una tradición de más de 18 años, en la que la labor del Teletón en favor de los niños de México ha sido ajena a temas electorales". Señaló que Preciado utilizó el evento del Teletón para hacer proselitismo político en su favor. Por separado, el PRI informó que próximamente presentará una denuncia contra Preciado ante el Instituto Nacional Electoral (INE), la cual ya estaba elaborando desde ayer. Aparición problemática. El sábado pasado, en el Canal 2 de Televisa se transmitió un mensaje del aspirante a la gubernatura de Colima, Jorge Luis Preciado, quien dijo que realizaría una colecta para que en 2016 se construya un CRIT en esa entidad. **(Alberto Morales, primera plana)**
Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

Unidad de Comunicación Social

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2015/12/17/reclaman-preciado-por-uso-politico-de-teleton>

La Jornada-Ni cerrazón ni carpetazo al tema de los 43: Osorio: Después de reunirse durante dos horas con padres de los 43 alumnos desaparecidos y estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, Guerrero, el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que sigue abierto el expediente. No hay cerrazón ni carpetazo al tema, la investigación continúa. El funcionario federal agregó que se buscan nuevas líneas de investigación para conocer qué sucedió el 26 de septiembre de 2014 en la ciudad de Iguala, y pidió dejar a un lado las especulaciones respecto del basurero de Cocula. Hay un plan de búsqueda para conocer la verdad, y si en esa verdad entendemos que encontramos a los jóvenes, sería un magnífico resultado. No estamos cerrados absolutamente a ninguna vía ni línea de investigación, esa es la postura del gobierno, manifestó. **Los militares sólo pueden presentarse ante el MP.** En relación con las indagatorias en el cerro de Cocula, Osorio Chong pidió dejar las especulaciones a un lado; que hable la ciencia y en ese proceso estamos por encontrar la verdad, sea la que sea. En la reunión efectuada en el Centro de Convenciones Mundo Imperial, de la zona Diamante de Acapulco, los padres de los 43 estudiantes desaparecidos insistieron en su petición de que los organismos internacionales y representantes de los familiares se entrevisten con mandos del Ejército Mexicano para esclarecer lo ocurrido en Iguala. En respuesta, el secretario de Gobernación puntualizó que, de acuerdo con nuestras leyes, los militares sólo pueden presentarse ante el Ministerio Público. A todos los que han solicitado, han declarado, algunos en más de una ocasión.

(Héctor Briseño, primera plana)

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2015/12/17/politica/003n1pol>

Excelsior-Gobierno dio 141 respuestas al GIEI: Peña: El presidente Enrique Peña Nieto reiteró que se mantiene abierta la investigación por la desaparición de los 43 normalistas en Guerrero e informó al Senado que el gobierno respondió a 141 de 178 requerimientos hechos por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). En las respuestas que el mandatario envió a las preguntas parlamentarias con motivo de su Tercer Informe de Gobierno, precisó que "37 requerimientos están en vías de desahogo por parte de distintas autoridades". Aseguró que se ha cuidado escrupulosamente el debido proceso en la detención de los 111 implicados en la desaparición de los estudiantes. El mandatario también dijo que se integraron al caso Ayotzinapa los análisis realizados por el GIEI. Peña atendimos al GIEI la investigación del grupo de expertos está integrada a la averiguación del caso Ayotzinapa; la PGR ha sido transparente, afirma el Presidente. El presidente Enrique Peña Nieto detalló al Senado de la República que hasta el momento las autoridades mexicanas han respondido a 141 de los 178 requerimientos de información que ha hecho el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), cuyos análisis están integrados a la averiguación del caso Ayotzinapa, el cual, reiteró, no está cerrado. El titular del Ejecutivo federal respondió así a una de las preguntas del grupo parlamentario del PRD en el Senado sobre violación de los derechos humanos en el país. Peña Nieto precisó que el esfuerzo nacional es por erradicar esa práctica, e incluso en todos los procesos de detención de los 111 responsables de la desaparición de 43 estudiantes normalistas se ha cuidado escrupulosamente el debido proceso para evitar impunidad. **(Leticia Robles, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/12/17/1063944>

Criterio-Multa INE al PVEM por transa inmobiliaria; "tolerancia cero", dice: Por unanimidad, el Consejo General del INE aprobó multas por un total de 88.5 millones de pesos contra el PVEM, por una transa inmobiliaria. Previamente, el consejero electoral Ciro Murayama, quien propuso la sanción, afirmó que hay hallazgos firmes para multar al Partido Verde con 88.5 millones de pesos, por una operación inmobiliaria irregular que benefició a uno de sus militantes. "La sanción propuesta por esta trama ilegal de uso de recursos por el Partido Verde es de 88 millones 547 mil 641 pesos, como se ve, las pesquisas del INE son sólidas, no responden a coyuntura alguna. "La autoridad fiscalizadora no responde a tiempos políticos, el tiempo para fiscalizar y sancionar es siempre, no hay días inhábiles ni periodos de gracia para observar la ley, la obligación de usar los recursos con irrestricta transparencia y probidad es de todos los días", apuntó. El mediodía de ayer, en sesión extraordinaria, el Consejo General del INE comenzó a discutir el proyecto de la Comisión de Fiscalización que propone multar al PVEM, por aportaciones de origen desconocido, contrato no informado a la autoridad y omisión de recuperar una cuenta por cobrar. El presidente de la Comisión de Fiscalización del INE señaló que el Verde no sólo intentó colocar un "velo" para ocultar sus operaciones ilegales en este caso, sino que pretendió engañar a la autoridad fiscalizadora lo que, a su consideración, constituye dolo. **RIGUROSO IFE E INE, PROCLAMA** "En esta indagatoria no hubo denuncia o queja de algún actor político adversario al Verde, fue el trabajo minucioso y riguroso del IFE y ahora el INE como autoridad fiscalizadora lo que nos da hallazgos firmes. "Hay tolerancia cero para la violación de la norma, el dinero en la competencia electoral no puede tener origen desconocido ni destinos incorrectos para beneficiar ilegítimamente a ninguna fuerza política

Unidad de Comunicación Social

sea del color que sea; tampoco los particulares pueden usar el sistema de partidos para hacer negocios ilegales, no habrá tolerancia de esta autoridad”, abundó Murayama. El instituto detectó que el PVEM pagó 11 millones de pesos en efectivo a Grupo Textil Road por 763 mil camisetas, pero la empresa incumplió el contrato y a cambio dio al partido un inmueble, que fue puesto a nombre del militante del Verde, Marco Antonio De la Mora Torreblanca. La Comisión de Fiscalización del INE resolvió que el PVEM omitió reportar el pago en efectivo, el origen de dichos recursos y el reintegro de los mismos debido al incumplimiento de contrato, por lo que el viernes pasado aprobó multar al partido con 88.5 millones de pesos. **(Agencia Reforma, página C7)**

Crónica-Megamulta al Partido Verde por engaño inmobiliario: (Alejandro Paz, página 06)

Criterio-El INE restituye su registro nacional al Partido del Trabajo: El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), restituyó el registro del Partido del Trabajo (PT) como partido político nacional, al quedar firmes los resultados de la elección del distrito 01 de Aguascalientes realizada el 6 de diciembre, y acreditar más de 3 por ciento de la votación nacional válida emitida. El secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, informó que dado que no se presentó ninguna impugnación a los resultados de esa elección extraordinaria, deberá concluir el proceso de prevención en el que se encontraba el PT, desde junio, con lo que el partido podrá contar nuevamente con las prerrogativas que por ley le corresponden. La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al INE contabilizar el resultado de los 300 cómputos distritales federales, incluida la elección extraordinaria del distrito 1 de Aguascalientes, explicó. Esto es, la votación de los comicios realizados el 7 de junio y el 6 de diciembre “y sólo entonces determinar si el PT alcanzaba o no el umbral de 3 por ciento”. Al no haber sido impugnada esta elección extraordinaria “se encuentra firme y los resultados obtenidos permiten acatar lo ordenado por el TEPJF y determinar que el PT acreditó haber obtenido un porcentaje de votación válida emitida superior a 3 por ciento por lo que cumple con el requisito para conservar su registro como partido político nacional”. Jacobo Molina indicó que el 9 de diciembre se llevó a cabo el cómputo distrital de la elección extraordinaria en el referido distrito, en la que se recontaron 90 paquetes electorales y 355 fueron cotejados en el pleno del Consejo Distrital. Derivado de los cómputos distritales asentados en el acta correspondiente, el Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo 35 mil 798 votos; el Revolucionario Institucional (PRI), 35 mil 733. Mientras que el Partido del Trabajo (PT) obtuvo 14 mil 46 votos; el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dos mil 948; Nueva Alianza, once mil 842 votos; Morena, mil 484; Humanista, 804; Encuentro Social, 969. La coalición integrada por los partidos PAN y Nueva Alianza contabilizó mil 197 votos y la conformada por el PRI y PVEM, mil 60 votos; los candidatos no registrados, obtuvieron 68 votos, en tanto que se registraron tres mil 135 votos nulos. El plazo para impugnaciones inició el primer minuto del 10 de diciembre y concluyó a las 24:00 horas del domingo 13 del mismo mes sin que haya sido presentado algún escrito de impugnación al respecto, con lo cual los resultados quedaron firmes, asumió. En acato a la sala superior del TEPJF, “esta es la tercera ocasión que el consejo general (del INE) se pronuncia con relación al registro del PT”. Desde la llamada mesa de la herradura y tras celebrar la restitución del registro de su partido, el representante petista ante el Consejo General, Pedro Vázquez, indicó que esta fuerza política alcanzó en conjunto un millón 138 mil 864 votos. **(Notimex, página C8)**

Plaza Juárez-CONSERVA PT REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO: (Redacción, página 110A)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-En Privado...

PRD, partido o franquicia

El surgimiento del Partido de la Revolución Democrática no puede entenderse sin la figura de Cuauhtémoc Cárdenas y su proeza, como candidato presidencial del Frente Democrático Nacional en las elecciones de 1988, las primeras donde se impugnó la victoria del PRI con Carlos Salinas como su abanderado. Con el PRD y aquellos luchadores, nació la esperanza de una izquierda moderna, inteligente, combativa y competitiva, como había demostrado en aquel proceso, como lo confirmaría con la victoria del mismo Cárdenas en la primera elección para jefe de Gobierno del Distrito Federal, en 1997, posición que el partido mantiene hasta ahora, a pesar de que Miguel Mancera se postuló como candidato sin militancia, y como lo ratificaría en las presidenciales de 2006, cuando Andrés Manuel López Obrador quedó a . 56 por ciento de Felipe Calderón, y con el segundo lugar de 2012, detrás de Enrique Peña Nieto. Pero el partido se fue desmadejando en el camino. Con los triunfos y presencia en gobiernos y congresos estatales, en alcaldías y, marcadamente, en la Cámara de Diputados y en el Senado, surgieron los conflictos y ese gen nato de la izquierda: la división. Se fueron los más importantes. Fundadores como Cárdenas y personajes centrales, como López Obrador, quien desde 2000 se puso por encima del partido, y muchos más. Hoy ningún ex jefe de Gobierno ni sus dos candidatos presidenciales pertenece al partido y su actual presidente, Agustín Basave, ni siquiera era militante. El tabasqueño provocó una escisión en el PRD, sobre todo en su bastión de la Ciudad de México.

Unidad de Comunicación Social

Morena no es una fuerza nacional, pero él sí, Morena es él, y está en su tercera campaña presidencial desde donde insiste en que la tercera es la vencida. Mientras tanto, el PRD se achica y enfrenta divisiones internas donde no todos están de acuerdo con que Los Chuchos estén solo a la defensa de lo que quedó del partido y no en la reforma y refundación. Reitero lo que he dicho siempre: No puedo entender a México sin una izquierda moderna y presente, fuerte, lo que en este momento no es el PRD, pero que en sus manos está volver a serlo. Solo en sus manos tiene el futuro abierto, o la franquicia testimonial, terminal.

RETALES

REFORMA. Como que en el Gobierno del Distrito Federal no le dieron el peso a la reforma política y dividieron la atención con el previo de la mariguana medicinal, disminuyendo espacio a las dos notas sobre todo a la reforma;

ADIÓS. Con el primer minuto de hoy acabó una era en la vida de millones de mexicanos: la televisión analógica, para iniciar otra, la digital, tras el apagón de las cero horas; y

ALTOS. Hiram Almeida, secretario de Seguridad Pública del GDF, me había dicho que el nuevo Reglamento de Tránsito prohibía pasar luces rojas de las 11 de la noche a las 5 de la mañana, pero sí lo permite. Es un tema de seguridad personal.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que no habían pasado ni 24 horas de su renuncia al PRD cuando el senador Sofío Ramírez hacía su aparición en la comida de los 54 integrantes de la bancada del PRI y siete del Verde en la Cámara alta, con el presidente Enrique Peña Nieto, en Los Pinos. El ex perredista presumió que a partir de este miércoles es el senador número 55 y, por supuesto, fue arropado por la bancada tricolor. El político fue funcionario del gabinete del ex gobernador Ángel Aguirre y deja así al partido que le negó la candidatura a la gubernatura de Guerrero.

Que a propósito de Guerrero, quizá sea por problemas de comunicación o porque alguien de dentro busca exponerlo, pero el gobernador Héctor Astudillo se dedicó a desmentir ayer el hallazgo de los 17 restos humanos en Chichihualco hecho ipor su propio equipo! Cuentan que personal de Protección Civil de Guerrero fue el que encontró los restos y dio aviso a la Procuraduría General de la República, donde incluso hay fotografías en que se ve a los trabajadores sacar los cadáveres de la barranca.

Que la senadora panista Adriana Dávila ha intentado hablar por teléfono en varias ocasiones con el líder nacional del PRD, Agustín Basave, pero él no le ha tomado la llamada y ha dicho que si algo tiene que arreglar ella respecto a la candidatura en alianza PAN-PRD a la gubernatura de Tlaxcala, lo vea con Ricardo Anaya, presidente de Acción Nacional. Hasta donde se sabe, la legisladora no ha renunciado a su partido, por lo que se quedará sin posibilidades de convertirse en candidata independiente, como asegura.

Que en la aprobación del extraordinario fondo de 250 millones de pesos para movilidad en la Ciudad de México mucho tuvo que ver la muerte de seis ciclistas en tan solo dos meses, entre ellas la de la joven Montserrat Paredes, pero también se notó la influencia del poderoso secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Héctor Serrano, pues bien dicen que en la Asamblea Legislativa pocos temas se mueven sin su mano.

Que uno de los ausentes en Palacio Nacional, en la ceremonia del Premio Nacional de Ciencias y Artes 2015, fue el rector de la UNAM, Enrique Graue, ya que en su lugar acudió Jaime Martuscelli, quien fuera coordinador de asesores de José Narro. Dicen que la invitación al acto llegó a la oficina de Graue, pero por "cuestiones de agenda" le fue imposible acudir.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Delito de testificar

Tres mujeres de edad avanzada que no representan ningún peligro para la sociedad tendrán que pasar esta Navidad en la cárcel. Su delito fue ser testigos de una agresión y atreverse a testificar sobre lo sucedido. En México, sin embargo, rendir testimonio es un delito. Los hechos originales ocurrieron en 2009, en la colonia Alianza Popular Revolucionaria de la Ciudad de México. María de los Ángeles Saucedo Yáñez golpeó, con el apoyo de unos hombres, a una activista social, Martha Bórquez Meraz, en las inmediaciones del mercado. La agresión fue presenciada por un amplio grupo de personas. La señora Bórquez presentó una denuncia por la agresión y el robo de un celular. Le fue difícil conseguir el apoyo de los testigos, ya que la agresora tenía fama de contar con buenas relaciones con miembros de la policía judicial. Dos vecinas que presenciaron los hechos, sin embargo, aceptaron testificar: Araceli Ulloa Ramírez y María del Carmen Ruiz Arán. Las influencias de María de los Ángeles resultaron ciertas. La acusación en su contra no prosperó y ella reviró contra su acusadora y las testigos con una acusación por falsedad de declaraciones. Desde los años noventa este delito fue convertido en grave con el propósito de intimidar a testigos y lograr un descenso de las estadísticas delincuenciales. En un delito grave no hay presunción de inocencia. La simple acusación lleva al acusado a la cárcel mientras dura el juicio, aun cuando no haya sido declarado culpable. La denuncia, iniciada en 2009, tuvo un largo periplo en los tribunales. El MP determinó ejercer acción penal en contra de las señoras Bórquez, Ulloa y Ruiz Arán por el probable delito de falsedad en declaraciones. Inicialmente se hizo una consignación sin detenido. El 3 de julio de 2015 el juez negó la orden de aprehensión, pero el MP apeló y la Novena Sala Penal del DF revocó el fallo, por lo que se giraron órdenes de aprehensión. El 4 de noviembre las tres señoras, de mediana y avanzada edad, fueron detenidas y reclusas en Santa Martha Acatitla, donde días después se les dictó auto de formal prisión. La señora Ruiz Arán, de 65 años, tiene un ventrículo tapado, hipertensión y diabetes. Al ser detenida estaba a punto de ser sometida a un cateterismo en el ISSSTE. Los abogados le explicaron a ella y a las otras dos que en México una acusación en un delito "grave", como la falsedad en declaraciones, implica permanecer en la cárcel sin fianza durante todo el juicio, el cual puede durar meses o años. Primero se castiga con cárcel y después se juzga. Las mujeres optaron así por aceptar la recomendación de los abogados de declararse culpables con el fin de obtener un procedimiento abreviado y pasar menos tiempo en la cárcel en virtud de su edad y estado de salud. La decisión parecía la correcta. El 25 de noviembre las señoras fueron declaradas culpables y se les condenó a una pena de cinco años de cárcel, pero con el beneficio de tratamiento en libertad y la suspensión condicional de la ejecución de la pena. El MP, sin embargo, recibió instrucciones de la Procuraduría de Justicia, influida al parecer por la señora Saucedo, de apelar la sentencia para mantener a las tres mujeres en la cárcel a pesar de lo inusitado de hacerlo después de una sentencia de culpabilidad. La estrategia está hecha para hacer daño. Los tribunales están a punto de irse de vacaciones. Así como en el perverso sistema judicial mexicano el delito de falsedad en declaraciones está hecho para castigar antes de juzgar, la apelación antes de Navidad se hizo para mantener en la cárcel durante las fiestas a tres mujeres sin antecedentes penales, sin riesgo para la sociedad y sin siquiera haber cometido un crimen. Así es la justicia en México.

ALZA DE TASAS

La Reserva Federal de Estados Unidos finalmente elevó su tasa de interés de referencia a un rango de 0.25 a 0.50 por ciento. El largo periodo en que la institución estuvo meditando la medida, sin atreverse a realizarla, hizo más daño que cualquier alza.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Juegos de poder...

Personajes del año

Estas fueron las personas físicas o morales que, para bien o para mal, destacaron este año: **El Bronco**: La noticia más impactante de las pasadas elecciones de junio fue la victoria de **Jaime Rodríguez** en la elección de gobernador de Nuevo León compitiendo como candidato independiente. Fue una llamada de atención muy importante para todos los partidos. **Rodríguez** utilizará Nuevo León como plataforma para lanzarse como candidato independiente en 2018 a la Presidencia. Se trata de un político elocuente con un interesante estilo norteño. No le teme al debate y tiene buenos reflejos para reaccionar rápido frente a las críticas. Además, se ha vuelto un experto en el manejo de redes sociales. **López Obrador**: Está de regreso gracias a los errores del gobierno de **Peña**. Paso a pasito va desarrollando su estrategia rumbo a la elección presidencial de 2018. Creó un nuevo partido, Morena, que tuvo un buen resultado en las pasadas elecciones intermedias. Prácticamente le quitó la mitad de sus votos al PRD. Además, estableció una cabeza de playa muy importante en el Distrito Federal. Este año, **AMLO** apareció todos los días en *spots* de radio y televisión que no paga porque utiliza los que le corresponden a su partido y, por vigésima ocasión desde 2005, recorrió el país haciendo campaña, ahora con un tema que cada vez preocupa más a los mexicanos: la corrupción. **Nuño**: La Reforma Educativa en México tuvo un antes y un después con la llegada de **Aurelio Nuño Mayer** como secretario de Educación Pública este año. El exjefe de la Oficina de la Presidencia demostró que sí se puede enfrentar a los poderosos intereses sindicales que trataron de descarrilar la reforma. Con inteligencia, y muchos pantalones, **Nuño** ha logrado lo que parecía imposible: que la gran mayoría de los maestros del país se evalúen. El joven secretario ya aparece como posible candidato presidencial en 2018. **Manlio**: El presidente **Peña** abrió el "ostiön mexiquense-hidalguense" este año designando a **Manlio Fabio Beltrones** como dirigente nacional de su partido, el PRI. De esta forma, el sonorenses se metió a la carrera presidencial. **Manlio** trae un discurso modernizador del tricolor. No va a ser fácil conseguirlo, ya que enfrente se encontrará con la resistencia de priistas muy cavernarios. Las elecciones de 2016, donde se disputarán 13 gubernaturas, será su prueba de fuego. **SMART**: La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó un amparo para que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios le otorgue un permiso para sembrar, cultivar, preparar, acondicionar, poseer, transportar y consumir marihuana a la Sociedad Mexicana de Autoconsumo Responsable y Tolerante. De esta forma, SMART demostró que la sociedad civil organizada puede ser factor de cambio en una democracia. **El Piojo**: La Federación Mexicana de Fútbol despidió a **Miguel Herrera** como director técnico de la Selección Nacional. Hizo bien. **El Piojo** realizó un extraordinario trabajo en la Copa Mundial del año pasado, pero luego se le subieron los humos a la cabeza. No supo administrar su éxito y fama. **Tuiteó** en favor del Partido Verde, hizo declaraciones cada vez más rudas y, finalmente, golpeó a uno de sus críticos de la televisión. Le costó la chamba. **Trump**: El payasito mediático, que dice una serie de babosadas para ganarse el cariño del público, ha tenido un enorme éxito. No obstante sus comentarios en contra de los mexicanos, las mujeres, los discapacitados y los musulmanes, este bufón racista sigue en la competencia por la candidatura presidencial del Partido Republicano. Va arriba en las encuestas, pero no en las apuestas. Si efectivamente gana las primarias de su partido, **Hillary Clinton** tendrá muchas posibilidades de ganar la elección estadounidense del año que entra. **EI**: La organización terrorista Estado Islámico se consolidó como la mayor amenaza para la seguridad en los países occidentales. Llevó a cabo varios actos de terror que dejaron muchos muertos, demostrando lo difícil que es ganarle la lucha a fanáticos religiosos. **FIFA**: Gracias al gobierno estadounidense, se destapó la corrupción en la Federación Internacional de Fútbol Asociación. Sólo una súper potencia pudo generar el ansiado cambio para limpiar al fútbol internacional. **Uber**: Este innovador servicio de transportación se consolidó este año en varios países del mundo, incluyendo México. Funciona de maravilla. Los taxistas han tratado de pararlo sin éxito. Se calcula que, cuando las acciones de esta empresa salgan a la bolsa, tendrá un valor por arriba de los 60 mil millones de dólares.

(Leo Zuckermann, página web)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

El nuevo senador del PRI salió del PRD

En la comida que celebraron ayer los legisladores del PRI-PVEM en Los Pinos con el presidente Enrique Peña Nieto apareció quien hasta el martes fue militante del PRD. Se trata del senador Sofío Ramírez, quien aspiró a la gubernatura de Guerrero. Don Sofío, cercano al ex priísta y ex gobernador guerrerense Ángel Aguirre Rivero, estaba muy contento, y como pez en el agua, en el encuentro. Nos confirman que ayer durante la reunión, a la que además del presidente asistieron miembros del gabinete, don Sofío acudió ya como el senador número 55 de la bancada coordinada por Emilio Gamboa.

¿Y dónde está Graue?

Muy notoria, la ausencia del rector de la UNAM, Enrique Graue, en Palacio Nacional durante la entrega del Premio Nacional de Ciencias y Artes, que encabezó el presidente Enrique Peña Nieto. La inasistencia de Graue se hizo más evidente debido a que en el acto estaban los titulares de otras instituciones de educación superior, como el director del IPN, Enrique Fernández, y el rector de la UAM, Salvador Vega. Graue envió en su representación a su asesor Jaime Martuscelli. Varias son las hipótesis sobre la ausencia del rector en Los Pinos. Una, que podría sentirse incómodo de estar en el acto —en el que además de Peña Nieto estuvo el secretario de Educación, Aurelio Nuño—, después de que hace unos días criticó la reforma educativa del Presidente. Otra de las teorías es que quizá, a esa hora, el médico estaba en su consultorio atendiendo a sus pacientes.

El tiradero de Preciado

En menudo problema se ha metido el candidato del PAN a la gubernatura de Colima, Jorge Luis Preciado, ya que utilizó los espacios en radio y TV que varios medios ceden al Teletón para hacer proselitismo, lo que está prohibido por la Ley Electoral, pues genera inequidad. El espacio fue adquirido por un empresario, quien hizo un donativo al Teletón, y luego lo cedió a su "compadre", el candidato panista. Con lo que también se podría configurar una aportación indebida que se debería contabilizar en los topes de campaña. Por si esto fuera poco, varios de los medios que apoyan al Teletón ya están presentando deslindes ante el INE, y el PRI ha adelantado que presentará formalmente una queja. La mayor molestia de la fundación Teletón es que Preciado haya decidido utilizar a los niños con discapacidad como insumo de campaña, lo que nunca había sucedido en los 18 años del Teletón. ¿En el PAN algunos se preguntan qué tan caro le saldrá a Preciado el tiradero que hizo el pasado fin de semana?

Se calientan las aguas

En Aguascalientes, priístas aseguran que la contienda interna ha comenzado a cerrarse. Nos dicen que mediciones propias dan cuenta de que el senador Miguel Ángel Romo Medina —a quien sus adversarios veían fuera de la contienda— ha comenzado a acercarse a los punteros. Don Miguel tendrá que pelearle la candidatura a la actual titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Lorena Martínez, quien ya ha dicho que saldrá de la Profeco para buscar la candidatura y sostiene que sus cifras la ponen como puntera. Se calientan las aguas.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

El papa Francisco está muy ocupado para Ayotzinapa

Una vez difundida la agenda del viaje apostólico del papa Francisco, el padre Alejandro Solalinde elevó una solicitud sensata, lógica, asequible. Pedía que el Papa abriera un espacio para conversar con los familiares de los desaparecidos, "que tienen mucho interés e ilusión de encontrarse con él". El Papa llegará la noche del viernes 12 de febrero y regresará a Roma la noche del miércoles 17. Estará unas 120 horas en territorio mexicano. En Palacio Nacional, la Catedral, la Basílica de Guadalupe, Ecatepec, un hospital pediátrico del DF, el Auditorio Nacional, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Morelia y Ciudad Juárez, donde además de reunirse con jóvenes y celebrar una misa, recorrerá una cárcel. "Por eso es difícil pensar que el Papa pueda sostener encuentros privados con grupos como los familiares de las víctimas", me dijo ayer desde Roma Eugenio Lira, secretario general del Episcopado Mexicano y coordinador de la gira papal. "Los espacios aparentemente libres en la agenda son para los traslados. El Papa aceptó esta agenda muy intensa, considerando su edad de 79 años". Esmerado en cuidar las palabras, monseñor Lira esbozó que los familiares, incluidos los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, podrían estar presentes en la misa de las cuatro de la tarde del miércoles 17 en Ciudad Juárez, porque ahí el Papa hablará de

Unidad de Comunicación Social

las desgracias migratorias y dará un mensaje a las víctimas de la violencia. —Es lamentable, eso revela la falta de sensibilidad de algunos pastores que han preferido las misas multitudinarias antes que el diálogo directo con las víctimas —me dice en respuesta el padre Solalinde—. Si los desaparecidos de Ayotzinapa, las 43 familias, no tienen lugar para él, entonces cuándo y en dónde los va a oír. Eso debe ser responsabilidad del gobierno de Peña Nieto, que tal vez presionó, pero también es falta de sensibilidad de los pastores. —Los invitan a la misa en Juárez, Alejandro. —¡A qué los invitan! —sube el tono este obstinado defensor de los migrantes—. ¡A que le aplaudan al Papa! ¡Qué van a ganar los familiares con eso! Ahí no los van a escuchar y el Papa necesita escucharlos. Si no, qué tipo de México le van a presentar los obispos al pontífice. Uno en el que todo está bien. En la solicitud del padre Solalinde prevalece el concepto de que el Papa es un misionero que debería ver cuál es el estado de la justicia en el país. No sé si eclesiásticamente tenga razón, pero es indudable que la tragedia nacional de los últimos años se sintetiza en un nombre propio de torrencial fuerza expresiva: Ayotzinapa. Como al padre Solalinde, me cuesta entender que el Papa no disponga de 30 minutos en las 120 horas de fiesta para abrazar a los padres. Que Francisco esté muy ocupado para Ayotzinapa. MENOS DE 140. Por si quedaban dudas de fin de año, el presidente Peña Nieto homenajeará a la Policía Federal el martes en el Auditorio Nacional.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

AUNQUE la ronda es redonda, algo no cuadra. La Comisión Nacional de Hidrocarburos insiste en que fue un éxito la tercera licitación de la Ronda 1, pero las cifras no sustentan tanto optimismo.

LOS PRECIOS del petróleo y del gas natural se desplomaron en el último año 45 y 53 por ciento. Y a esa caída no se le ve fin. Con ese raquítrico mercado, ¿en dónde vieron el gran negocio las desconocidas empresas mexicanas y la canadiense que ganaron los 25 contratos subastados el martes?

LA DUDA se impone, sobre todo, porque se comprometieron a entregarle al Estado regalías de hasta el 93 por ciento! de su utilidad operativa.

O SON unos genios petroleros... o son unos magos de los costos. Y es ahí donde puede estar la trampa. Porque, no es por ser malpensados, pero si el Estado recibirá su parte una vez descontados los costos... podríamos estar en la antesala de un gran show en el que ganará más-ojo-quien infle más sus costos. ¿Y quién perderá? Obvio: los mexicanos.

NOMÁS es cosa de hacer números: a la pequeña ganancia que tendrían las nuevas petroleras, hay que restarle todavía impuestos, gastos administrativos, depreciación del equipo, intereses, comisiones, gastos de publicidad y marketing, de investigación y desarrollo; honorarios legales y contables, salarios de ejecutivos y un larguísimo etcétera.

¿EN SERIO alcanzan para tanto los campos petroleros subastados el martes? Si es así, tal vez sería mejor vender la deficitaria y cada vez más achacosa Pemex y quedarse sólo con estas generosas empresas que regalan hasta el 93 por ciento de su utilidad. ¡Negocio redondo!

POR CIERTO si el nuevo negocio petrolero en México es taaan bueno, ¿por qué no le han querido entrar las grandes empresas nacionales e internacionales?

CONTRARIO a lo que se había prometido, nomás no se ve la llegada de Shell, ExxonMobil o Chevron, tampoco de Carso Oil& Gas, de Carlos Slim; Newpek, de Alfa; o Petrobal, de Alberto Bailleres.

¿SERÁ QUE están esperando para cuando se subasten los campos en aguas profundas? ¿O será que no creen en el juego de tener que inflar costos para que sea negocio? Es pregunta de aguas someras.

EL QUE ya no podrá pasearse por el jardín de El Retiro en Madrid será Emilio Chuayffet.

POR ALGUNA extraña razón, se decidió que ya no sería enviado a España como embajador. No obstante el ex secretario de Educación seguirá educándose y dicen que pronto se convertirá en alumno de doctorado.

Unidad de Comunicación Social

QUIÉN SABE qué preocupación traen los priistas del Estado de México, pero algunos polémicos alcaldes que están terminando su gestión ya encontraron refugio en el gobierno estatal.

PRIMERO FUE Karim Carvalho, de Izcalli, quien fue rescatado por el secretario de Gobierno, José Manzur. Y por lo que se cuenta en Naucalpan, también la alcaldesa interina, Claudia Oyoque, anda presumiendo que ya se va pa' Toluca.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

RESÉNDIZ

OTRA CARGA MÁS



Criterio

S DEL NUNCA JABAZ

.VERDE

